

NOTA INFORMATIVA SOBRE LA CELEBRACION DE LAS PRUEBAS SELECTIVAS CORRESPONDIENTES AL PLAN DE ESTABILIZACION, TASA DE REPOSICION Y BOLSA TEMPORAL DE PERSONAL TECNICO DE ITV .

Tal y como ya se informaba en anterior comunicación, el próximo sábado día 13 de mayo de 2023, está prevista la celebración de la fase de oposición correspondiente a la convocatoria específica del proceso de concurso oposición de la oferta extraordinaria de empleo público para la estabilización del empleo temporal según lo establecido en la ley 20/2021, de 28 de diciembre, de medidas urgentes para la reducción de la temporalidad en el empleo público para las plazas de técnico/a de ITV autorizadas mediante el expediente CF-00069/2022, así como para la cobertura de las plazas autorizadas por tasa de reposición de los ejercicios 2020 y 2021 de técnicos/as de ITV y la constitución de una bolsa de empleo temporal de personal técnico de ITV.

De conformidad con lo establecido en el punto 6.3 de las Bases Reguladoras del proceso, el ejercicio de esta fase de oposición se desarrollará en:

LUGAR DE CELEBRACIÓN DE LA PRUEBA

SABADO, 13 DE MAYO DE 2023

**UNIVERSIDAD PABLO DE OLAVIDE
Edificio 4 (Aulas 1 y 2)
Ctra. de Utrera, 1,
41013 Sevilla**

ENLACE:

<https://www.google.com/maps/dir/37.4063576,-6.0378182/universidad+pablo+de+olavide/@37.3789081,-6.0576512,12z/data=!3m1!4b1!4m9!4m8!1m1!4e1!1m5!1m1!1s0xd126fada8bb9993:0xf1425beda6074232!2m2!1d-5.9374041!2d37.3552405>

El ejercicio de la fase de oposición consistirá en la resolución de un cuestionario tipo test de 120 preguntas, con tres opciones alternativas de respuesta de las que solo una será la correcta, valorándose cada acierto con 1 punto, no penalizando las contestaciones erróneas ni las preguntas no contestadas, no pudiendo hacer uso de ningún manual, ni material en formato papel ni digital, disponiendo de un tiempo máximo de 120 minutos.

Para la realización del ejercicio será necesario el uso de bolígrafo negro o azul. Asimismo, y dado que la plantilla de respuestas a utilizar no permite la corrección de los errores, es aconsejable el uso de lápiz y borrador.

Las primeras 100 preguntas serán consideradas como ordinarias y evaluables, y las 20 últimas de reserva.

Celebrado el examen, si se debiera anular una o varias preguntas ordinarias, se establecerá la sustitución, a efectos de su evaluación, de las anuladas por otras tantas de reserva por su orden.

Los candidatos y candidatas deberán estar en la sede a las **9:30 horas** para comenzar el correspondiente llamamiento, para lo que será **OBLIGATORIO** presentar el documento nacional de identidad, u cualquier otro documento oficial que lo identifique.

Una vez finalizado el llamamiento se procederá al comienzo del examen **por lo que se ruega puntualidad.**